

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad”*

PROCESO CAS N° 037-2020-MINAGRI

CARGO	UNIDAD ORGANICA Y/O DEPENDENCIA	CANT.	SUBVENCIÓN ECONOMICA MENSUAL
UN/A (01) AUDITOR/A	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	S/. 5,000.00

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

- I. **DEPENDENCIA:** Órgano de Control Institucional
- II. **OBJETO:** Contratar a un/a (01) Auditor/a para brindar apoyo en el Órgano de Control Institucional.
- III. **BASE LEGAL:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
 - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - c. Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego y modificatorias.
 - d. Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG "Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, contratación administrativa de servicios, en el Ministerio de Agricultura y Riego" aprobada por Resolución de Secretaría General N°0125- 2019-MINAGRI-SG
 - e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Participar en reuniones de coordinación e integración con el equipo de planeamiento.
- Complementar el conocimiento de la entidad y la materia a examinar mediante la aplicación de procesos sistemáticos e interactivos de recopilación y análisis de documentación, aplicación de técnicas de auditoría y la evaluación del diseño y eficacia operativa del control interno e informar sus resultados al jefe de comisión.
- Ejecutar los procedimientos de auditoría asignados por el Jefe de comisión y/o supervisor de auditoría para la preparación de archivos y así obtener la evidencia apropiada y suficiente según la normativa de auditoría de cumplimiento.
- Apoyar en la elaboración de la matriz de desviaciones de cumplimiento, referidas a presuntas deficiencias de control interno o desviaciones de cumplimiento a los dispositivos legales aplicables, disposiciones internas, estipulaciones contractuales establecidas; y comunicarlas, de acuerdo a la normativa vigente.
- Apoyar en la evaluación los comentarios de las personas comprendidas en las presuntas desviaciones de cumplimiento, así como elaborar y registrar la documentación de auditoría en forma oportuna e íntegra, en el marco de las disposiciones emitidas por la Contraloría.

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad”*

- Cumplir durante todo el proceso de auditoría con las disposiciones emitidas por la Contraloría, de ser el caso, la emisión de un Informe Técnico y solicitar oportunamente asesoramiento y asistencia técnica del jefe y supervisor de la comisión de auditoría durante el desarrollo de la auditoría.
- Informar oportunamente al jefe de comisión auditora, sobre situaciones o solicitudes que se presenten en el transcurso de la auditoría y que puedan afectar su desarrollo normal.
- Formular, sugerir para mejorar la metodología y el proceso de auditoría y desarrollar las labores asignadas en el marco de las directrices emitidas por la Contraloría.
- Participar en los servicios de Control Simultáneo y relacionado, que asigne la jefatura del Órgano de Control Institucional y otras labores que le asigne el Jefe o Supervisor de la comisión auditora.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia general laboral mínima de dos (2) años en el sector público y/o privado.• Experiencia específica laboral mínima de un (1) año en funciones propias de su especialidad, en el sector público y/o privado.• Experiencia específica laboral mínima de un (1) año en Órganos del Sistema Nacional de Control.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Adaptabilidad• Análisis y síntesis• Organización• Iniciativa
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional en Contabilidad, Administración y/o Derecho.• Colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• Control Gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none">• Ofimática (Word, Excel y Power Point)
Requisitos Adicionales	<ol style="list-style-type: none">a) No encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función, conforme a las disposiciones legales vigentes, cuando la naturaleza del cargo o la función la requiera.b) No haber sido sancionado por falta grave en proceso administrativo disciplinario. Dicho impedimento se extenderá por un plazo de cinco (5) años contados a partir de la imposición de la sanción disciplinaria respectiva.c) No haber sido condenado por delito doloso, con sentencia firme y ejecutoriada.d) No haber sido sancionado civil o penalmente como consecuencia de una acción o actividad de control, mediante resolución firme.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de La Lucha contra la corrupción y la impunidad”*

	<p>e) Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.</p> <p>f) No haber sido declarado en estado de quiebra culposa o fraudulenta.</p> <p>g) No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción legal.</p> <p>h) No haber sido sancionado con destitución o despido.</p> <p>i) No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o de ejercicio de la función pública.</p> <p>j) No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.</p> <p>k) No haberse acreditado el incumplimiento de las normas de conducta y desempeño profesional establecido en las Normas Generales de Control Gubernamental, disposiciones emitidas por la CGR o de las normas de Código de Ética de la función Pública.</p> <p>l) No haberse acreditado la comisión de alguna deficiencia funcional en la realización de los servicios de control, en el último año.</p> <p>NOTA: Los literales a), b), c), d), e), f), g), h), i),j),k) y l) deberán ser acreditadas mediante una Declaración Jurada.</p>
--	---

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. YAUYOS N°258 – LIMA Órgano de Control Institucional
Modalidad de Trabajo	Presencial
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre 2020
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

La Molina, 29 de octubre de 2020